

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de expedientes, por cada centímetro de altura, al ancho de las columnas: En primera plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro: En primera plana, 8; en 2.ª, 5,50; en 3.ª, 4; en 4.ª, 2,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al ancho de seis y siete se publicarán, 6 no. 4 juicio, 10.ª Dirección.
TARIFA DE COMUNICACIONES.
De dos á cinco pesetas línea, á juicio del Director.

N.º 15.350

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. Martes 21 de Febrero de 1911. TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

San Antonio Gran Fábrica de CHOCOLATES

Capuchinas, 18

Estos exquisitos CHOCOLATES, fabricados con todo esmero y con azúcares y cacao de primera calidad, son los más recomendados por su pureza é higiene en la elaboración.—Capuchinas, 18.—Granada.

Completo surtido EN GORRAS INGLESAS y también para uniforme — EL BUEN GUSTO.—12, ZACATÍN, 12

La emigración

Aquí quedan los que no emigran, porque los sujetan, afectos que no pueden desatar ni romper, y quedan con la única esperanza de morir pronto en la miseria.

A los venidos que pudieron, remontan sus vuelos con dolor infinito, pero se fueron y habrá que celebrar su ausencia, porque no verán aquí lo que pronto veremos los que no podemos partir.

Esto de la emigración que nos afronta hace quince años, y que en el último tomó formas brutalmente dolorosas, lo echamos á broma, como cosa corriente y natural, no calculando la magnitud del desastre que representa para el todo de la patria.

A nuestros estadistas se les ocurrió reparar en los efectos de la emigración, mas no en las causas, y salió este engendro legislativo sobre la emigración restrictiva, que pretende acorralar al ex hombre de nuestros campos entre la ley que cierra los puertos y la renta de la tierra que absorbe su sangre. Pero se dedicó un millonaje de pesetas enfermas para colonización del interior de algunos pedregales, única tierra libre en la Península, y los forjadores de la ley de emigración reanudaron tranquilamente sus digestiones.

Ningún ingeniero resolverá el problema de nuestra pérdida de sangre; ha de ser un jurista, que un efecto producido por factores de derecho, sólo por el derecho pueden ser resueltos.

La reforma agraria propuesta bajo Carlos III, y en el sentido que le imprimiera el gran Conde de Aranda, está por realizar. Había que convertir, como quería Aranda, en propietarios á los labradores y braceros, á cortar la mano muerta; pero como afirma el profesor Leonhard (*Agrarpolitik und Agrarreform in Spanien unter Carl III, 1909*), "la posesión territorial en España sólo formalmente resulta libre, de hecho ha quedado vinculada". La clase de asentistas que viven sobre el asfalto de las ciudades, sin sensación alguna de la madre tierra, es tan funesta como la antigua mano muerta. Nuestro férreo profesionalismo triguero ha servido de regalo á los rentistas y en mínima proporción á los labradores. Exportamos muchas substancias alimenticias como los risos trigo: por no comer bastante.

Surgirá seguramente la voz cómica-angustia de algún jurista que, al anuncio de la reforma de nuestro derecho agrario, desempolva todos los argumentos clásicos en defensa de la propiedad de la tierra. Pero hay que revisar ese derecho, como se ha hecho en Irlanda dos años há, á no ser que, á semejanza de aquellos políticos que por salvar los principios perdieron las colonias, se quiera ahora perder la vieja Metrópoli dejando á salvo los principios. De lo contrario, no podrá invocarse derecho alguno para contentar la avalancha de españoles que en busca de tierra libre emigran á América. El espíritu conservador que ha bla, por su culto al pasado, de glorias y fe en la raza, fíjese en esta raza que, tan pronto desgarró la camisa de fuerza, que viste en la Península, se desenvuelve tenaz, prolífica y emprendedora en América, ante indígenas y extranjeros en Argelia, en concurrencia con griegos, franceses, italianos, anglo-americanos.

Este problema del que, muy sabiamente pensando, se preocupa el actual ministro de Fomento, hay que resolverlo pronto y á toda costa, porque es más grave de lo que parece.

Asuntos de Loja

Carta de un diputado

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.
Mi querido amigo: Encomeñando á la insuperable bondad de usted y á su probable condescendencia conmigo, la publicación de las adjuntas cuartillas que contestan á la carta del Sr. Cárdenas.

Mi gracias y reciba usted un apretón de manos de su muy efímo, amigo y admirador, Francisco Díaz Álvarez.

Por esas calles

Hay que suponer que las "maritornes" obedecen á sus amos, y que las órdenes que de ellos son recibidas se cumplen, en el interior del *hombre* al pie de la letra, bajo suspensión de empleo, sueldo y... á la calle. No los atreveríamos á asegurar lo mismo, por lo que respecta á los permisos, bien restringidos por cierto, que de vez en vez se conceden á la simpática y humilde clase de sirvientes "atropellaplatos" ó *otros menesteres*, para salir á refocilar con los de machete al cinco y colorado pantalón.

Si fuese dado ser oída, escuchada y hasta obedecida (!) la súplica del cronista ¡oh amos indígenas y maritornes tan indígenas como los amos! se atrevería á rogaros humildemente primero, pacientemente después, y por último, bajo pena de destierro y prisión mayor con sordida y férrea multa que, cumplidos las Ordenanzas municipales en bien de la humanidad que en Granada vive, por prescripción de higiene, salubridad y por educación...

No le parece, carísimo preopinante y mantenedor de mi sensata petición que esa faena que presenciamos con frecuencia á cualesquiera hora del día de acudir las alfombras por los balcones, tirar papeles, pelos nauseabundos procedentes tal vez de coquetonas cabezas, es espectáculo horroroso que merece castigo pronto y especializado?

Y lo más triste, anodino y cargante del caso, es que estos hechos tienen lugar en los sitios más céntricos, y que las casas en donde así se opera, son de las de primera fila.

Ya sabemos y nos constan las órdenes que sobre la materia tienen recibidas los *infatigables* municipales, pero visto que no se toman ni la molestia de la amonestación correcta, que libre al transeunte de las porquerías humanas (más

Faldas y pantalones

No soy partidario de que las mujeres lleven pantalones, aunque sean de zafiro argentino. La prenda es antiestética y tiene tuflido de hereje, puesto que sólo la llevan las mujeres de tierras infieles, paganas é idólatras.

Eso no quita para que proteste de los abuches y atropellos de que por parte de unos grandullones mal educados, han sido víctimas una señora en París y otra en Madrid que se echaron á la calle con los sudichos pantalones, para *éstar* á la gente que por el gusto de llevarlos.

Como, afortunadamente, las leyes de ningún país conceden á la plebe el derecho de imponer las modas, haciendo de cada *golfo* á *banda* un *Squishe*, lo que en Madrid y París insultaron á las dos elegantes innovadoras, sin respetar el gran dolor de que daban presbitero, se excedieron no poco más de lo conveniente y atentaron á la libertad individual.

Contra la cual no atentan sólo los socialistas en el pleno uso de sus funciones, sino mucha más gente de la que parece, y algunos que se tienen por verdaderamente liberales.

La libertad del vestido es una de las que más enemigos tiene. Toda moda un poco revolucionaria, radical, subversiva, halla una oposición formidable. De esto deduzco yo que la masa, ó mejor dicho, la humanidad entera, salvo excepciones, es conservadora, atávica, antiferrognesia, estática. Si no fuera por cuatro ingenuos modistos, y en cada gran capital una docena de caballeros y señoras que imponen las modas, arrojando la crítica incivil de los necios y los envidiosos, que de todo hay en la vida del Señor, asusta pensar el grado de atraso en que nos encontraríamos en punto á indumentaria y arte de vestir.

Cuando el hombre sea más culto y menos envidioso, aceptará sin oposición como no sean disparatadas y antiestéticas, las creaciones de los modistos, con perdón sea dicho de Herbert Spencer, que es una de sus obras monumentales profetiza la desaparición de la moda.

La que no creo yo que prospere es esa de los pantalones tontos. Con faldas sobrepuestas resultan innecesarios, y si les quitáramos las faldas, estarían peor.

Es preferible la moda actual: la de las faldas esfinas, dibujando los contornos de la mujer. Los hombres tenemos derecho á pedir que á esas faldas no se las declare *demodé* tan pronto, ya que de cuantas se han inventado son las que más nos gustan.

Acaso que se las sustituya por otras que las mejores.—U.

La valla

Cuando las naciones europeas y americanas no habían alcanzado la civilización de que ahora se muestran orgullosas; cuando los "derechos del hombre" eran patrimonio de una casta privilegiada; cuando se medía por raseros distintos á nobles y pecheros; cuando la libertad y la igualdad no existían sino para unos pocos y la fraternidad no había arraigado en el corazón de los hombres; cuando las costumbres eran más bárbaras y la ley de la fuerza dominaba como dueña absoluta en las relaciones sociales é internacionales; cuando sólo algunos elegidos profesaban la religión del humanitarismo y la raza blanca tenía un poco de retórica ambigua y dirigía al diputado á Cortes. El esfuerzo de usted habrá sido penoso, pero el resultado viene vale la pena. "Si el diputado consigue algo (se habrá usted dicho), lo dejará á mi previsión, á mi habilidad y á mi patriotismo; y si fracasas habrá librado á Loja de un mal diputado, porque ya he dicho que el fracaso se debe á que ha hecho caso omiso del mal que predican, y sólo se conforma (el diputado, no el mal) con ostentar el acta..."

Pero ¡ay! señor de Cruces y Cruces, las cosas suelen ocurrir en el mundo de manera distinta de como nos las imaginamos. Ríase usted de los diputados que necesitan de esos estímulos exteriores para cumplir su deber, como yo me río de la sinceridad de algunos estimulados; y ríase usted también de la habilidad y aun de la cordura de los que encierran la complejidad de la vida en un dilema barato ó en una sentencia absoluta.

Yo no sé si usted lo sabrá, pero las corporaciones de Loja y muchas dignísimas personalidades de esa estimada población y de todo el distrito, saben que su diputado actual siente como propias las desventajas de sus representados; que con toda su alma se identifica con las aspiraciones de ellos; que modestamente y sin descanso, siempre de acuerdo con su querido y respetado jefe provincial y amigo D. Juan Ramón La Chica, se ocupa de los intereses del distrito, habiendo tenido más de una vez la satisfacción íntima de haberlos servido, y que continuará en esa gestión con igual amor y con la misma perseverancia, sin que el resultado mayor ó menor que alcance en una cuestión determinada, sea bastante, aún en el supuesto de que fuese escaso ó nulo, para considerarse fracasado, ni para desanimarle en otras empresas que al distrito interesen.

Si el señor Cruces lo entiende de otro modo, á mi no me toca más que respetar su opinión, y atenerme á la mía.

FRANCISCO DIAZ ALVAREZ
Madrid 17 de Febrero de 1911.

Miscelánea

Las aguas potables

El domingo, por la mañana, marcharon á Beas de Granada, el químico señor Naole Herrera, el Sr. Pinar y el jefe de la Guardia municipal Sr. Linares, con objeto de que el primero recogiera las aguas de aquel nacimiento, que se han de utilizar para un conducto por tubería de hierro á esta ciudad, y examinar sus condiciones de potabilidad.

El resultado del análisis de las aguas que se han tomado como base para el proyecto, será entregado probablemente hoy mismo al diputado á Cortes D. Juan R. La Chica, y según las referencias más autorizadas, son estas las que reúnen más condiciones de potabilidad, de entre las catorce ó quince que han sido analizadas, incluso las que hasta ahora y erróneamente tiene el vulgo por las mejores y más salubres.

Aprovechando esta expedición, el señor Pinar, uno de los que más han trabajado en el proyecto de traída de las aguas, hizo algunas comprobaciones sobre el terreno, desde el nacimiento á los límites de Granada.

Se espera con gran ansiedad la conferencia del Sr. La Chica en el Ayuntamiento, el viernes próximo, donde se dará á conocer en toda su amplitud el proyecto de abastecimiento de aguas potables.

El camino de Huétor

Parece que un conocido y reputado médico granadino tiene el proyecto de construir en el camino de Huétor un sanatorio, en la parte de la izquierda, casi frente al *Ultimo Ventorrillo*, habiéndose ya hecho trabajos preparatorios de explotación y distribución de los distintos departamentos, entre ellos una clínica para determinados enfermos.

La idea nos parece digna de aplauso. Pero cuantos planes y esfuerzos se han en un tal sentido, tropezaron siempre con un gran obstáculo, cual es, que la Diputación, á pesar de conocer el mal estado de ese camino, verdaderamente imposible hasta para el tránsito de caballerías, no ya de carruajes, nada hace porque se practiquen las necesarias y urgentes obras de reparación en tan importante carretera vecinal; y mientras ésta continúa en la misma forma que hoy se halla, abandonado y en completo olvido, ninguna persona, aunque vaya impulsada por sus humanitarios sentimientos y su afán de procurar renombre á esta población, se atreverá á establecer un sanatorio y una clínica, á menos

Desgracia en Dúrcal

Nuestro corresponsal en Dúrcal nos da cuenta de una sensible desgracia ocurrida en aquel pueblo la noche del sábado último.

El empleado de consumos Antonio Valero Valdés, fué á recogerse, como tenía por costumbre, á eso de las once de la noche, estando esperándole sentado junto al fuego su esposa, Elena López.

Al esfuerzo que hizo Antonio empujando para abrir la puerta de la casa, se le cayó al suelo una pistola que llevaba en la cintura, disparándose y alcanzando la bala á la infortunada Elena, que quedó muerta en el acto; habiéndole partido el corazón el proyectil.

Al grito de agonía de su esposa el Antonio Valero, dióse cuenta de lo ocurrido y empezó á dar desahogada voces, pidiendo socorro, acudiendo infinidad de vecinos.

Se dió aviso al juzgado personándose seguidamente en el lugar del suceso el juez D. Nicolás Fernández Padial y el médico titular D. Evaristo Pérez Carrillo, procediendo el primero á instruir las oportunas diligencias sumariales. Los esfuerzos y auxilios del médico fueron inútiles, pues la desgraciada víctima era cadáver.

Al día siguiente tuvo lugar el entierro que ha constituido una imponente manifestación de sentimiento, pues tanto Elena López como su marido, gozaban de la estimación y aprecio del vecindario todo de Dúrcal.

La víctima deja cinco hijos pequeños en la horfandad y en el abandono natural.

Noticias políticas

El candidato independiente á diputado provincial por el distrito de Sagrario-Santafé, D. Juan Trecastró, visitó ayer al gobernador civil, Sr. Sánchez Anido, para tratar de la próxima lucha electoral.

Aun no está decidido el nombre del candidato conservador para el cuarto lugar por el distrito de Motril.

En el Ayuntamiento.

Comisiones

Esta mañana, á las diez, se reunió la Comisión de Ornató, y á las once, la de Hacienda.

Las de Presupuestos y Abastos combinadas no pudieron reunirse ayer por falta de número. Hoy se reúnen á las diez, asistiendo á ella los ganaderos, tabajeros y matarifes que crean necesidad en su presencia, para dilucidar las diferencias entre ellos existentes sobre el sacrificio de reses y los derechos de consumos que deben adeudar los despojos, á cuyo fin también concurrirá el representante de la arrendataría de Consumos.

Obras municipales

Ayer trabajaron 142 hombres en las siguientes obras municipales: construcción del muro de contención del Barranco del Abogado; repoblación del arbolado de alcornoques y acacias de la calle de la Duquesa; limpieza pública, riegos y desinfecciones; alcantarillas de la calle de López de Argüeta hasta la de Arriola; reconstrucción del túnel de la acquería de Santa Ana y alcantarilla de las Casillas de Pradas.

Junta de asociados

Mañana miércoles se reunirá la Junta municipal de asociados, para tratar de varios expedientes de jubilación.

Algunos días después será citada nuevamente para la renovación, que debe de hacerse en el mes actual.

Los mulos de la limpieza

El domingo se verificó la anunciada subasta para enajenar tres mulos desechados de la limpieza.

Los dos que figuraban en primer lugar fueron adjudicados á un mismo poseedor en la cantidad de tasación, y el tercero á otro con algún alza en el tipo de subasta.

Junta del Censo

Presidida por el Sr. Gullón del Río celebró ayer sesión en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral, asistiendo los Sres. Marqués de Dilar, Fernández Santos, Quesada Deleito, Godoy y Rico, López de la Cámara, Vázquez Osorio, Rico Garzón y Pizarro Zambrano, actuando de secretario el señor Casas y el oficial Sr. Fuentes.

Se acordó quedar enterados de haberse poseionado del cargo de vocal de esta Junta D. Alfonso Vázquez Osorio, presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos de Artistas.

Ordenar al presidente de la Junta municipal de Jete de posesión á su sucesor, nombrado por la local de Reformas Sociales, comunicando á esta provincial haberse cumplido lo mandado.

Participar á la Junta de Lenteji que sus funciones no terminan hasta concluir el bienio que cumple en 31 de Diciembre del corriente año.

Ordenar al presidente de la de Cortes y Graens, de posesión á su sucesor nombrado por la local de Reformas.

Que se comunique á D. Antonio Rodríguez Pérez, presidente de la municipal del Censo de Vélez Benandalla continúa ejerciendo el cargo, si no hubiere cesado en el de vocal de la de Reformas Sociales.

Ordenar al actual presidente de la de Montecristá, de posesión de la presidencia á D. Francisco García Ramírez.

Que se oiga á los vocales de la de Puliáns, antes de que hagan efectivas las cien pesetas de multa que á cada uno impuso el presidente de la misma por no haber concurrido á la sesión.

Cominar con cincuenta pesetas de multa á los presidentes de las juntas de los distritos electorales de Alhama Orgiva, Baza-Huécscar, Motril y Sagrario-Santafé, si en el término de tres días no participan haber sido designados los lo-

En la Diputación

Comisiones

Para ésta tarde, á las dos, ha sido citada á sesión, la Comisión provincial.

Ayer celebró sesión la Comisión mixta de reclutamiento, bajo la presidencia del coronel D. Pedro Lozano, despachando varios expedientes de alegación y otros de reconocimientos de mozos del reemplazo de 1910 y anteriores revisiones.

En la Facultad de Medicina

En el Salón de Actos de aquel Centro docente, dió ayer su anunciada conferencia acerca de la *Mastoiditis de Bezold*; el catedrático de Anatomía descriptiva y especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta, Dr. D. Federico Olóriz y Ortega.

Dividió su interesante trabajo en dos partes. En la primera, después de indicar los peligros que para los enfermos de mastoiditis tiene esta afección, hizo la historia clínica de un sujeto, enfermo de ella y por el operado en este Hospital el día 2 del corriente mes.

En la segunda, estudió la etiología de la variedad de mastoiditis, que por vez primera describió Bezold en 1890, pasando después á describir la Anatomía patológica de la misma, demostrando los profundos conocimientos anatómicos que posee, terminando su discurso con ligeras consideraciones acerca de los síntomas, tratamiento é importancia clínica de esta enfermedad.

Calurosos aplausos premiaran la disertación del Dr. Olóriz Ortega.

Muerte repentina

Ayer mañana falleció repentinamente en su domicilio calle de Santiago número 31, la anciana de 68 años, Encarnación Villar Sánchez.

Esta tenía un padecimiento al corazón desde hace algún tiempo.

El guardia municipal Miguel Robles, avisó al juzgado del Campillo, no instruyendo diligencias por haber certificado la defunción el forense Sr. Sánchez Gerona.

Colegio Pericial Mercantil

El domingo celebró junta general esta Asociación.

Por unanimidad fueron aprobados todos los trabajos hechos por la Junta directiva, las cuentas presentadas por la misma y ensalzado el buen gusto y acierto que ha presidido en la instalación del mobiliario del nuevo local, acordándose igualmente testimoniar las gracias al actual presidente D. Ignacio de Inza y Cuartero y comunicar telegráficamente al anterior presidente D. Ricardo Espejo Hinojosa, la más cordial enhorabuena por su señalado triunfo obteniendo una cátedra de Derecho mercantil en la Escuela de Comercio de Gijón.

Quedó reelegida por aclamación la misma Junta directiva. Para el cargo que resultaba vacante de presidente se

Instrucción pública

Concursos.—Auxiliar.—Jubilación.—Títulos.

De *trubada*.—Clasificación y propuesta de las aspirantes á las escuelas dotadas con sueldo inferior á 825 pesetas, anunciadas á concurso de entrada en la *Gaceta de Madrid*, de 17 de Enero último:

Escuelas de niños.—Número 1, don Joaquín Carballeda Errecalde, para la escuela de Haza de Trigo (Polopos); número 2, D. Juan Diego Andrés Burgos, para la de Benitorafe (Tahal); ambas con 500.

De niñas.—Número 1, D.ª María de la Asunción Parrilla Pérez, para Benitorafe (Tahal); 2, D.ª Isabel Marqués Ortiz, para Izbor y Tablate; 4, D.ª Ana Pías Aragón, para la de Cortijillos (Alcañón); 5, D.ª Angélica Correa Tejada, para Benitaga; 6, D.ª María de las Angustias Carvajal González, para Ramba (Orja); 7, D.ª Presentación Jiménez López, para la de Polopos (Lucainena); todas con 500 pesetas.

De *trubado*.—De niños, con 625 pesetas.—Número 1, D. León García Llamas, para Alfarafes (Sorbas); 3, D. Hermenegildo Espinosa Prata, para la de Agrón; 4, D. Marcos Martínez Carrillo, para Almegjir; 5, D. Juan Durán Martínez, para Almayate Alto; 6, D. José Alcázar Palacios, para La Rivera; 7, D. Manuel Cañete Fernández, para Borge.

Escuelas de niños, con menos de 625 pesetas.—Número 2, D. Pedro Pardo Palacios, para la auxiliar de Villargordo, con 500; 3, D. Emilio Díaz Pinedo, para la escuela de Nívar, con 550.

De niñas, con 625.—Número 1, D.ª Concepción Gijón Marcos, para Santafé; 2, doña Josefa García Reyes, para Beas de Granada.

Con menos de 625 pesetas.—Número 1, doña Josefa Martínez Pérez, para Alodux, con 500; 2, D.ª Bonifacia González Pérez, para Amarguilla, con ídem.

De *trubado*.—De niñas.—Número 1, don Antonio Linares Tienda, para Givéjear; 2, D. Carlos María Medina y León Zegrí, para la de Domingo Pérez; 3, don Francisco Moreno Martín, para Sportujer; 4, D. Jacinto Belda Cerdán, para la auxiliar de la de Rue; 5, D. Valeriano Colino Carro, para la de Portugalejo; 6, don Bienvenido Navarro Peñalver, para la auxiliar de Campillos; todas ellas dotadas con 625 pesetas.

De niñas.—Número 1, D.ª Asunción Rodríguez Guijo, para La Mamola (Polopos); 2, D.ª Purificación Molina Galvo, para la de Almendral (Zafarraya); 3, doña María Jiménez Caro, para la auxiliar de la de Bailén; 4, D.ª Concepción Marchal García, para la auxiliar de la de Colmenar; 5, D.ª Josefa Rubio Montes, para la auxiliar de la de Párvulos de Baza; todas dotadas con 625 pesetas anuales.

Los concursantes que se crean perjudicados, podrán formular las reclamaciones que estimen procedentes ante este Rectorado, en el preciso término de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

—Por la Subsecretaría del Ministerio ha sido nombrado auxiliar gratuita de la Escuela Normal Superior de Maestras de Granada, D.ª Josefa Triviño.

—Ha sido jubilado con el haber que por clasificación le corresponde, D. Francisco García López, maestro de Caliz, anejo de Serón.

—En la Secretaría de la Universidad se han recibido los siguientes títulos administrativos:

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Espoz y Milla, núm. 1, pral. MADRID

Desgracia en Dúrcal

Nuestro corresponsal en Dúrcal nos da cuenta de una sensible desgracia ocurrida en aquel pueblo la noche del sábado último.

El empleado de consumos Antonio Valero Valdés, fué á recogerse, como tenía por costumbre, á eso de las once de la noche, estando esperándole sentado junto al fuego su esposa, Elena López.

Al esfuerzo que hizo Antonio empujando para abrir la puerta de la casa, se le cayó al suelo una pistola que llevaba en la cintura, disparándose y alcanzando la bala á la infortunada Elena, que quedó muerta en el acto; habiéndole partido el corazón el proyectil.

Al grito de agonía de su esposa el Antonio Valero, dióse cuenta de lo ocurrido y empezó á dar desahogada voces, pidiendo socorro, acudiendo infinidad de vecinos.

Se dió aviso al juzgado personándose seguidamente en el lugar del suceso el juez D. Nicolás Fernández Padial y el médico titular D. Evaristo Pérez Carrillo, procediendo el primero á instruir las oportunas diligencias sumariales. Los esfuerzos y auxilios del médico fueron inútiles, pues la desgraciada víctima era cadáver.

Al día siguiente tuvo lugar el entierro que ha constituido una imponente manifestación de sentimiento, pues tanto Elena López como su marido, gozaban de la estimación y aprecio del vecindario todo de Dúrcal.

La víctima deja cinco hijos pequeños en la horfandad y en el abandono natural.

Noticias políticas

El candidato independiente á diputado provincial por el distrito de Sagrario-Santafé, D. Juan Trecastró, visitó ayer al gobernador civil, Sr. Sánchez Anido, para tratar de la próxima lucha electoral.

Aun no está decidido el nombre del candidato conservador para el cuarto lugar por el distrito de Motril.

En el Ayuntamiento.

Comisiones

Esta mañana, á las diez, se reunió la Comisión de Ornató, y á las once, la de Hacienda.

Las de Presupuestos y Abastos combinadas no pudieron reunirse ayer por falta de número. Hoy se reúnen á las diez, asistiendo á ella los ganaderos, tabajeros y matarifes que crean necesidad en su presencia, para dilucidar las diferencias entre ellos existentes sobre el sacrificio de reses y los derechos de consumos que deben adeudar los despojos, á cuyo fin también concurrirá el representante de la arrendataría de Consumos.

Obras municipales

Ayer trabajaron 142 hombres en las siguientes obras municipales: construcción del muro de contención del Barranco del Abogado; repoblación del arbolado de alcornoques y acacias de la calle de la Duquesa; limpieza pública, riegos y desinfecciones; alcantarillas de la calle de López de Argüeta hasta la de Arriola; reconstrucción del túnel de la acquería de Santa Ana y alcantarilla de las Casillas de Pradas.

Junta de asociados

Mañana miércoles se reunirá la Junta municipal de asociados, para tratar de varios expedientes de jubilación.

Algunos días después será citada nuevamente para la renovación, que debe de hacerse en el mes actual.

Los mulos de la limpieza

El domingo se verificó la anunciada subasta para enajenar tres mulos desechados de la limpieza.

Los dos que figuraban en primer lugar fueron adjudicados á un mismo poseedor en la cantidad de tasación, y el tercero á otro con algún alza en el tipo de subasta.

Instrucción pública

Concursos.—Auxiliar.—Jubilación.—Títulos.

De *trubada*.—Clasificación y propuesta de las aspirantes á las escuelas dotadas con sueldo inferior á 825 pesetas, anunciadas á concurso de entrada en la *Gaceta de Madrid*, de 17 de Enero último:

Escuelas de niños.—Número 1, don Joaquín Carballeda Errecalde, para la escuela de Haza de Trigo (Polopos); número 2, D. Juan Diego Andrés Burgos, para la de Benitorafe (Tahal); ambas con 500.

De niñas.—Número 1, D.ª María de la Asunción Parrilla Pérez, para Benitorafe (Tahal); 2, D.ª Isabel Marqués Ortiz, para Izbor y Tablate; 4, D.ª Ana Pías Aragón, para la de Cortijillos (Alcañón); 5, D.ª Angélica Correa Tejada, para Benitaga; 6, D.ª María de las Angustias Carvajal González, para Ramba (Orja); 7, D.ª Presentación Jiménez López, para la de Polopos (Lucainena); todas con 500 pesetas.

De *trubado*.—De niños, con 625 pesetas.—Número 1, D. León García Llamas, para Alfarafes (Sorbas); 3, D. Hermenegildo Espinosa Prata, para la de Agrón; 4, D. Marcos Martínez Carrillo, para Almegjir; 5, D. Juan Durán Martínez, para Almayate Alto; 6, D. José Alcázar Palacios, para La Rivera; 7, D. Manuel Cañete Fernández, para Borge.

Escuelas de niños, con menos de 625 pesetas.—Número 2, D. Pedro Pardo Palacios, para la auxiliar de Villargordo, con 500; 3, D. Emilio Díaz Pinedo, para la escuela de Nívar, con 550.

De niñas, con 625.—Número 1, D.ª Concepción Gijón Marcos, para Santafé; 2, doña Josefa García Reyes, para Beas de Granada.

Con menos de 625 pesetas.—Número 1, doña Josefa Martínez Pérez, para Alodux, con 500; 2, D.ª Bonifacia González Pérez, para Amarguilla, con ídem.

De *trubado*.—De niñas.—Número 1, don Antonio Linares Tienda, para Givéjear; 2, D. Carlos María Medina y León Zegrí, para la de Domingo Pérez; 3, don Francisco Moreno Martín, para Sportujer; 4, D. Jacinto Belda Cerdán, para la auxiliar de la de Rue; 5, D. Valeriano Colino Carro, para la de Portugalejo; 6, don Bienvenido Navarro Peñalver, para la auxiliar de Campillos; todas ellas dotadas con 625 pesetas.

De niñas.—Número 1, D.ª Asunción Rodríguez Guijo, para La Mamola (Polopos); 2, D.ª Purificación Molina Galvo, para la de Almendral (Zafarraya); 3, doña María Jiménez Caro, para la auxiliar de la de Bailén; 4, D.ª Concepción Marchal García, para la auxiliar de la de Colmenar; 5, D.ª Josefa Rubio Montes, para la auxiliar de la de Párvulos de Baza; todas dotadas con 625 pesetas anuales.

Los concursantes que se crean perjudicados, podrán formular las reclamaciones que estimen procedentes ante este Rectorado, en el preciso término de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

—Por la Subsecretaría del Ministerio ha sido nombrado auxiliar gratuita de la Escuela Normal Superior de Maestras de Granada, D.ª Josefa Triviño.

—Ha sido jubilado con el haber que por clasificación le corresponde, D. Francisco García López, maestro de Caliz, anejo de Serón.

—En la Secretaría de la Universidad se han recibido los siguientes títulos administrativos:

De jefe de primer grado del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase y sueldo de 7.500 pesetas, a favor de D. Francisco de P. Góngora y del Carpio.

El Rector de la Universidad ha expedido títulos de Bachiller, a D. Mariana Damas Sánchez, D. Enrique Puyol Casado y D. Antonio Arenas Delgado.

Un banquete

El domingo último se reñieron en fraternal banquete, en el acreditado hotel Alameda, los jefes y oficiales de esta guarnición, procedentes de la Academia General.

Asistieron los señores D. Isidro Corominas, D. Alfredo Velasco, D. Enrique Avilés, D. José Valero, D. Gabino Iglesias, D. Luis Rodríguez Contreras, don Miguel Muro, D. Emilio Moreno Olmedo, don Felipe Sánchez Navarro, D. Manuel Sáez, D. Gonzalo Mezquí, D. Manuel Guillén, D. Ramón Álvarez Osorio, don Cristóbal Cueti, D. Antonio Ordóñez, don Manuel Díaz Sahalegui, D. Miguel Fajardo, D. Francisco Fernández Escay, don Miguel Hernández, D. Luis López Velasco y D. Arturo Nario.

No hubo brindis y reinó la alegría natural entre compañeros. Al terminar el banquete, dirigió un telegrama de salutación al coronel don Miguel Primo de Rivera, por ser el jefe más caracterizado procedente de la Academia General.

El servicio del hotel Alameda, fué esmeradísimo, no desmintiendo la justa fama de que goza de antiguo, y los comensales se tributaron justas alabanzas.

Ecos de la vida

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña D.ª Elisa Rodríguez Agudo, esposa de D. Angel Rubio Castillejo. Ha dado a luz una preciosa y robusta niña la Sra. D.ª Josefa Gálvez Prunoscosa, esposa de D. Antonio Ortega Egea, cajero de los Sres. Olmedo Hermanos.

Tanto la niña como la madre se encuentran en perfecto estado de salud.

Anteanoche fué bautizado en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias por el presbítero D. Paulino Cobo, un precioso niño, hijo de D. Rafael Valdivieso y D.ª Angeles Moreno.

Fueron padrinos D. Antonio Cumbre y D.ª Asunción Valdivieso, y testigos don José Pedraza y D. Joaquín Toro.

A los invitados se les obsequió espléndidamente.

Con objeto de posesionarse del cargo de Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, salió ayer tarde en el expreso para Madrid, el ilustrado ingeniero D. Francisco García Zamora, a quien despedieron en la estación el jefe de Obras públicas de esta provincia D. Modesto España y todos los funcionarios afectos a esta Jefatura.

Las distinguidas señoritas de Castillo (D.ª Cándida y D.ª Julia), marcharon ayer tarde en el expreso con dirección a Niza, donde pasarán el Carnaval.

Hállase ligeramente indisputada la bella Srta. Josefina O'Valle.

Noticias de Hacienda

Exención de timbre Se ha dictado una importante resolución por el ministerio de Hacienda, disponiendo que no están sujetos al reintegro del Timbre del Estado, los nuevos repartimientos mandados formar a los Ayuntamientos por Real decreto de 5 de Enero último.

Pagos Hoy se librarán libramientos a D. Joaquín Alonso, D. Celestino Martínez, jefe del Centro de Telégrafos, D. José Asenjo, D. Ricardo Puyol y al depositario pagador.

Notas diversas

Juzgado de guardia En la presente decena prestará el servicio de guardia el juzgado de instrucción del Salvador.

Junta de caminos Por falta de número no pudo reunirse ayer en el despacho del Gobernador, la Junta provincial de caminos vecinales, habiendo sido citada nuevamente para el sábado 25, a las tres de la tarde.

Velas La noche del 18 se celebró el anunciado baile en el centro republicano del segundo distrito, San Isidro, 40.

Estuvo, como de costumbre, concurridísimo, viéndose lindos jóvenes del barrio. En uno de los intermedios se rifaron boletas de dulce, que le tocaron a la simpática joven Encarnación Checa.

Derivación de aguas Don Eloy Gámez y Gámez ha solicitado del Gobernador, autorización para derivar 600 litros de agua por segundo de tiempo, de los barrancos Sabarín, Cirujillo y Casas Nuevas, término de Jerez del Marquesado, con destino a la producción de energía eléctrica y usos industriales.

Fuerza que regresa Ha regresado de Barcelona, la fuerza de la Guardia civil que marchó a aquella capital el verano último.

Despedida El hasta ahora interventor de Hacienda de Granada, D. Antonio de Tomasetti, nos ha participado en atento besameño su traslado a Soria, a donde va con el cargo de delegado.

Lamentamos la ausencia de tan inteligente y probo funcionario, si bien nos congratamos del ascenso que acaba de obtener.

Los camareros Bajo la presidencia de José Pérez Tovar, celebró anoche junta general ordinaria, la sociedad de camareros, cocineros y similares, en su domicilio, Plaza de Gamboa, núm. 15.

Fueron aprobadas las cuentas de gastos e ingresos habidos durante el mes de Diciembre último.

Por unanimidad se acordó gratificar al cobrador de la sociedad José Rodríguez, por los trabajos prestados a favor de la misma.

El presidente leyó una proposición, en la que exponía la necesidad de crear una escuela práctica de camarería en el local de la sociedad.

La proposición quedó sobre la mesa, para que la estudien los socios. Fué dado de alta el compañero Emilio Fuentes Rodríguez.

Noticias de Guadix

Dentro de muy breve plazo, Guadix le ha de deber a la Corporación municipal y a la iniciativa de su digno alcalde don Alfonso Labella reformas por las que son merecedoras de toda clase de alabanzas.

La mayoría de las calles se han arreglado, se hacen y reconstruyen las aceras, y en el paseo de la Catedral, empezarán dentro de tres o cuatro días, los trabajos para convertir lo que hoy es un páramo inmenso, en deliciosos jardines y paseos.

En la plaza de la Constitución, se está renovando las viejas acacias que había por acacias de flor y en la calle Ancha, se están haciendo plantaciones de plátanos.

También está concertada ya la adquisición de una máquina para fabricar comprimidos de cemento para hacer nuevas aceras, y las baldosas que se necesitan en los paseos.

El señor Labella está siendo felicitado por su benéfica gestión, y Guadix le tiene una deuda de gratitud por sus iniciativas.

Se señala para dentro de un mes, la boda del ex alcalde D. Pedro Flores con la bella señorita Lola Arenas Muñoz.

En estos últimos días ha llovido bastante y por esta causa la humedad es grande, sintiéndose por las noches grandes frios.—Corresponsal.

Los republicanos

Propaganda electoral En Albolote.—El domingo por la noche fueron a este pueblo, el presidente del Directorio D. Matías Nievas, D. Miguel Garrido y el candidato D. Rafael García Duarte.

Fueron recibidos por los antiguos republicanos y socios de La Obrs, los cuales obsequiaron a los viajeros.

A las ocho y media se realizó el meeting de propaganda electoral y como no cabía todo el público dentro del local, los oradores tuvieron que hacer uso de la palabra desde un balcón, para ser oídos por la gran multitud de hombres y mujeres que ocupaban la anchurosa calle.

Hizo la presentación el obrero Francisco Hidalgo, el cual, después de recordar las campañas de la antigua Sociedad obrera, cuya organización, como de las demás de la provincia, se debió al Sr. Duarte, del que hace grandes elogios. Dijo que ya se habrán convenido los caciques de que no se pueden llevar las actas en blanco, hecho que si lo intentan de nuevo lo impedirán los republicanos y obreros de Albolote.

Afirma que de las urnas de Albolote saldrá la mayoría para los candidatos republicanos.

El Sr. Duarte hace uso de la palabra, siendo saludado con grandes vivas a la República por los concurrentes. Dijo que se congrataba de ver los muchos republicanos que seguían firmes en sus ideales, a pesar de las campañas violentas que han realizado los caciques, y sobre todo, el hermoso movimiento de la juventud, a la que dirige un caluroso aplauso, por haberse aliado a las filas de la extrema izquierda de la República.

Dice que en los momentos de lucha contra los monárquicos, desaparecen todas las diferencias de criterio, que puedan tener entre sí los republicanos.

A la hora de la pelea no hay que preguntar en qué partido militan, sino todos juntos, como un solo hombre, ir a sacar triunfantes de las urnas a los candidatos republicanos.

Se ocupa después de la inexpugnable fuerza del sufragio universal, cuando se ejercita con virilidad y entusiasmo y en cuya defensa deben demostrar que son hombres.

Pinta la situación de los pueblos con motivo del caciquismo; se ocupa de la cuestión social y demuestra la conveniencia de que en la Diputación fengian los pueblos representantes verdades.

Termina aconsejando a las mujeres, para que no influyan en sus maridos, amortiguándoles sus deseos de redención, pues de este modo contribuyen a la infelicidad de sus hijos, que seguirán siendo siervos del capital y víctimas de la reacción.

Al terminar fué muy aplaudido. A petición del público hace uso de la palabra el Sr. Garrido Atienza, el cual en elocuentes períodos, ensalza las ideas republicanas y combate el caciquismo y la monarquía; e insiste en que para esto es precisa la acción de los republicanos de todos los matices. Aconseja la forma en que tienen que hacer la elección y los medios que tienen que poner en práctica, para evitar los hechos ocurridos en las elecciones pasadas.

Dirige un cariñoso saludo a las obreras y termina dando un viva a la República. (Muchos aplausos).

También a petición del público, hizo uso de la palabra D. Matías Nieva, el cual habló de la importancia de que vayan elementos independientes a la Diputación y demás corporaciones.

Animó con frases entusiastas a todos los republicanos y obreros, a la lucha, y como los otros oradores, aconsejó a las mujeres presentes, que fueran las primeras en ayudar a sus maridos en la defensa de los ideales de la libertad y progreso. (Gran ovación).

Terminado el acto, todos los concurrentes acompañaron a los oradores hasta la salida del pueblo.

En Peligros.—Anoche fué también de propaganda electoral, el candidato republicano Sr. Duarte, a este pueblo. En la entrada le esperaban una comisión de republicanos, que le acompañaron hasta el Centro, que a los pocos instantes se encontraba lleno de correligionarios.

Antes de comenzar el meeting, fué invitado a ver un socio que se encuentra gravemente enfermo, formándose en la calle una verdadera manifestación, que fué vitoreando a la libertad y a la República.

A las ocho en punto, en medio del mayor entusiasmo, comenzó el meeting. El presidente Sr. Mingorance, presentó al candidato y expuso el objeto de la reunión.

El Sr. Duarte hizo uso de la palabra, felicitando al pueblo de Peligros por su despertar, que ha logrado ya en las anteriores elecciones que haya votación, hechos que antes nunca se habían realizado.

Hace una crítica acerba de la monarquía y sus vicios. Combate duramente el caciquismo y expone a grandes rasgos el programa de la República.

Se muestra entusiasta defensor de la unión de todos los republicanos y termina aconsejando que los republicanos de todos matices, los obreros y hasta los elementos neutros, voten solo a los candidatos republicanos, pues ya por experiencia saben lo que dan de sí los monárquicos, que imponen los caciques de la provincia.

Durante su discurso fué muy aplaudido. Terminado el acto, el Sr. Mingorance obsequió a los concurrentes, los que en la gran mayoría acompañaron al señor Duarte hasta la carretera de Pin s.

El meeting republicano El 6 de Marzo próximo tendrá lugar en esta capital el meeting de propaganda de Conjuración republicana socialista, para cuyo acto vendrán de Madrid los señores Pérez Galdós, Azcarate, Melquíades Álvarez, Pablo Iglesias y Rodrigo Soriano.

El miércoles 22, a las nueve de la noche, se reunirán los republicanos del primer distrito (Sagrario-Magdalena), Verónica, 23, para tratar asuntos de gran interés, relacionados con la organización del partido, con arreglo a las bases aprobadas en la última Asamblea.

Desde la más tierna infancia puede darse a los niños la Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo, tónico admirable que siempre les sienta bien y les asegura un desarrollo equilibrado y perfecto.

La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su consumo inmenso es su mejor garantía.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Una fórmula para ganar dinero Todas las personas que hagan sus compras en la gran casa de saldos número 64 de la Acera de Darro, encontrarán la fórmula verdaderamente difícil hasta hoy de adquirir graneros de señora y caballero, de gran novedad y procedentes de las primeras fábricas del país y del extranjero, ahorrando dinero a la vez, por la economía que D. Francisco Hinojosa, dueño de este grandioso almacén, ha fijado a sus numerosas existencias.

Hay verdaderas preciosidad en lanas y todo clase de pañería.

64, Acera de Darro, 64 Agua de Borines. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana).

Tos: Tóse el que quiere, pues ninguno Tos resiste veinticuatro horas a los Discoides peborales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.

Finjos, flores blancas, escoriaciones, irritaciones y llagas de la matriz se curan con la Inyección Deaux, Farmacias y Droguerías.

Médico-Dentista Dr. Losada-Acera del Casino, 13 Desde la Barrera

FOR "DON MODESTO" A la venta en las principales librerías Los pedidos, Administración de "EL LIBERAL" Marqués de Cubas, 7, Madrid. PRECIO: 3'50 pesetas.

EL TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, 1.ª planta MADRID

Viajeros De sus posesiones de La Roda (Sevilla), ha regresado el ex presidente de la Diputación D. Juan L. Rubio Pérez.

—Hoyle sale para Motril, el ex diputado a Cortes D. Francisco Martín y Martín.

Neurología —En Armilla, la señora D.ª Concepción García y García.

—En Alcalá la Real ha dejado de existir el virtuoso sacerdote D. Francisco Villuendas Romero, que desempeñaba la coadjutoría de Santa María la Mayor.

Enviarnos la expresión de nuestro verdadero sentimiento a la afilida familia del finado y singularmente a sus hermanos, los Sres. Villuenda Romero, acreditados comerciantes de Granada.

—En Murcia, D. Emilio Montaner Balanza.

—Ayer fallecieron en esta capital: D. Juan Castro Muñoz. D. Ramón Martín Moya. D. Antonio García Panchorbo. D. Francisco Prados Aguilera. D. Manuel Garzón García. Josefa Corral Linde, párvulo.

Información oficial "Gaceta de Madrid" del 18 y 19 —Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo que los aspirantes a oficiales de este Ministerio que se encuentran en situación de cesantes, y cuyo derecho al reintegro estuviere ya reconocido en el escalafón, puedan hacer efectivo, ocupando plazas de oficiales de quinta clase, después de estuviere repuestos todos los cesantes de esta otra categoría.

—Ministerio de Instrucción pública.—

Real orden, anunciando a concurso de traslación, la provisión de la cátedra de Física y Química, del Instituto general y técnico de Granada.

—Circular de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, convocando a concurso para la provisión de una plaza de Ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

—Real orden, resolviendo consultas, acerca de las condiciones en que los profesores de las Escuelas Normales pueden asistir a los cursos y trabajos de la Escuela Superior del Magisterio.

"Boletín Oficial" del 19 Convocatoria para elecciones de diputados provinciales en los distritos siguientes:

Sagrario Santafé, Baza-Hués-car, Alhama Orgiva y Motril, que se verificarán el domingo 19 de Marzo próximo.

Anuncio de concurso, que se abre por término de quince días, para cubrir la plaza de subdelegado de Medicina del distrito de Guadix, que se halla vacante.

—Edicto de la Jefatura de este distrito minero, admitiendo la solicitud de la propiedad de 23 pertenencias de una mina de cinc, con el nombre de "Victoria", sita en término de Huétor Santillán.

—Relación de los Ayuntamientos que han sido multados por no haber remitido los balances mensuales y cuenta del cuarto trimestre del año anterior de 1910.

—Circular, citación y precepto de la Administración de Contribuciones de esta provincia.

—Requisitorias, cédulas de citación y edictos de los juzgados de Iznalloz, Santafé, Motril, Campillo y Sagrario (Granada).

—Edictos de las Juntas municipales del Censo de Gábia Grande y Orgiva.

—Anuncio del Parque Administrativo de administradores de Granada convocando concurso de postores para la adquisición de los artículos siguientes: harinas de primera clase, carbón cok, carbón de primera clase, leña rajada, sal, cebada, paja de trigo ó de cebada, habas, petróleo, carbón vegetal y esparto.

Crónica de espectáculos En Cervantes

Multitud de personas aficionadas a la buena música, que vieron con tanta satisfacción y agrado la representación de "Cavalleria rusticana" la noche del beneficio de la bella triple Srta. Nadal, nos ruegan hagamos público su deseo de que se repita la hermosa partitura de Mascagni, cuando celebren su beneficio el notable tenor Joaquín Nadal y el maestro Guardán.

A éste trasladamos el ruego, esperando que complazca a tantos espectadores como esperan oír nuevamente "Cavalleria".

Esta noche a tercera hora sección doble al precio de una sencilla, representándose a petición del público el segundo acto de la zarzuela "Marina", gran éxito de los hermanos Nadal, y "El Trío de los Tenorios", verdadero triunfo de la compañía Guardán.

Mañana miércoles beneficio del aplaudido primer tenor Joaquín Nadal, con un escogido programa, admitiéndose encargos de localidades para esta función en la contaduría del teatro.

Circo galístico El domingo 19, tuvo lugar la inauguración de la temporada, con regular animación. Se matricularon diez gallos, casándose tres pelesas, que dieron el siguiente resultado:

1.ª El del pianillo, con un pollo colorado, de 3 y 12, pua 17; y Terrón con otro de igual color, de 3 y 12, 16; se juegan 10 pesetas, que gana el segundo en ocho minutos, siendo rajuca.

2.ª "La Laguna", con una jaca jira, de 3 y 14; y La Huerta con otra jira, ceniza, de 3 y 14 y 12, que hicieron tablas a los veinte minutos, por dejar ésta la peles.

3.ª El del pianillo, con un pollo jiro, tuerto, de 3 y 13, 18, y La Laguna, con otro jabado, derecho, de 3 y 12, 17; se juegan 10 pesetas, que gana el segundo a los 34 minutos.

Para el próximo domingo hay concertadas varias peleas con la gallera "La Primavera", de Loja, y "La Laguna" y otra gallera de esta localidad, por lo que promete estar muy animado este Circo.—Mira Mira.

Crónica de los pueblos Administración municipal Ha quedado expuesto al público en Ferrería; por término de ocho días, el reparto de consumos del Ayuntamiento de dicho pueblo.

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios de los Ayuntamientos de Cijuela, Zafarraya y Pulianas, para el corriente ejercicio.

Cartera de un Oidor Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Alhama.—Contra José Rodríguez Martín y otros, por delito de ejercicio de culto, tribunal de jurado.—Abogado, Sr. Santos; procurador, señor Gómez; secretario, Sr. Serra.

Sección segunda.—Juzgado de Loja.—Contra Manuel Ortiz Ordóñez y otro, por atentado y lesiones.—Abogado, señor Aguilera Gómez; procurador, señor González Gómez; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado del Sagrario.—Apelación del auto por el que se declaró no haber lugar a procesar a D. Manuel Ramírez García en causa que se inició por detención arbitraria y coacciones.—Abogado, señor Díaz Rodríguez; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Serra.

Sección tercera.—Juzgado de Loja.—Contra Manuel Ortiz Ordóñez y otro, por atentado y lesiones.—Abogado, señor Aguilera Gómez; procurador, señor González Gómez; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado del Sagrario.—Apelación del auto por el que se declaró no haber lugar a procesar a D. Manuel Ramírez García en causa que se inició por detención arbitraria y coacciones.—Abogado, señor Díaz Rodríguez; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Serra.

Sección cuarta.—Juzgado de Loja.—Contra Manuel Ortiz Ordóñez y otro, por atentado y lesiones.—Abogado, señor Aguilera Gómez; procurador, señor González Gómez; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado del Sagrario.—Apelación del auto por el que se declaró no haber lugar a procesar a D. Manuel Ramírez García en causa que se inició por detención arbitraria y coacciones.—Abogado, señor Díaz Rodríguez; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Serra.

Sección quinta.—Juzgado de Loja.—Contra Manuel Ortiz Ordóñez y otro, por atentado y lesiones.—Abogado, señor Aguilera Gómez; procurador, señor González Gómez; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado del Sagrario.—Apelación del auto por el que se declaró no haber lugar a procesar a D. Manuel Ramírez García en causa que se inició por detención arbitraria y coacciones.—Abogado, señor Díaz Rodríguez; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Serra.

De Guadix, D. Vicente Leopoldo Naranjo y Barquero.

De Albuñol, D. Epifanio Díez Martínez y Sánchez.

De Antequera, D. José María Gámez y Sánchez.

Ayer se vió ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia, un juicio declarativo procedente del juzgado de primera instancia del Campillo seguido sobre cobro de pesetas entre partes, de la una como apelante D. José Blanco Espinosa con don Cristóbal Martín.

Informó por el apelante el abogado señor Fernández Carrasosa, pronunciando un elocuente informe por el apelado el letrado D. Francisco de Paula López.

El pleito se declaró visto para sentencia.

Boletín del día SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—San Félix obispo y confesor. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Gil.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Nra. Sra. de las Angustias.

Tráfico parroquial.—En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración.

Misas de hora fija.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis a once.—En las Angustias, San Juan de los Reyes, Capuchinos y la Magdalena, de siete a diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana y en los Hospitalicos a las nueve.

En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Gil y en San Juan de Dios.

Quincena.—A la Virgen de Lourdes, en la iglesia de San Antón, a las seis de la tarde y predica el magistrado de la Catedral señor López Iriarte.

Cantos diarios de Hospitalicos.—Todos los días hay misa de seis y media a diez; los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada a la Virgen a las ocho y media.

Por la noche hay rosario, y meditación todos los días a las seis y media.

Los viernes habrá Vía Crucis a las seis y media y los sábados salva cantada a las seis y media.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Ildefonso, San Andrés y San Ceilio, a las ocho de la mañana; en la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete y media; en San Juan de Dios, a las ocho; en San Justo y las Carmelitas Calzadas, a las diez; en Santa María Magdalena, San Gil, Santa Escolástica y Capuchinas, a las doce; en las Angustias a las doce y media, y en Santa Inés a las ocho de la noche.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Carta pastoral Con motivo de la proximidad de la Cuaresma el Sr. Arzobispo de Granada, ha publicado una carta pastoral acerca de la "Ley de Amor".

Bendición de ornamentos El Sr. Arzobispo ha renovado por todo el año de 1911 la facultad de bendecir ornamentos y vasos sagrados al provisor y vicario general de esta diócesis, a los canónigos de la Catedral y del Sacro Monte, capellanes reales, maestros de ceremonias, arciprestes parroco, superiores de comunidades religiosas, economos y capellanes de monjas y establecimientos benéficos.

Montepío diocesano El reglamento por que ha de regirse el Montepío diocesano de Granada ha sido ofrecido, ya confeccionado, al reverendísimo prelado de esta diócesis, quien ha dispuesto se publique en el "Boletín Oficial Eclesiástico", para que todos y cualquiera de los individuos a quienes interesa pueda exponer las enmiendas que estimen conducentes en el plazo de un mes.

SECCION DE MERCADOS Alhambra de granos

Granada 18 de Febrero de 1911. Trigo.—Sobrante anterior, 223 quintales métricos.—Entradas, 29.—Total existente, 253.—Se vendieron 49 quintales, al precio de 27,27 a 28,97 pesetas.—Sobrante, 208 quintales a 23,48 pesetas quintal. Habas de 21,69 a 22,24 ídem íd. Maz, de 20,00 a 20,21 ídem íd. Yeros, a 18,42.

El precio del trigo osciló ayer entre 12 a 12,75 pesetas los 44 kilos.

ÓPTICO procedente de Londres, donde ha hecho sus estudios, llegará en pocos días a ésta J. Martí, con grandes conocimientos y material el más perfeccionado de la Óptica moderna.

BUEN NEGOCIO Patata francesa legítima de Dahonet (Norte de Francia) hermosa vista y buen cultivo, lo mismo temprana que de entretiempo

La respetable casa exportadora de D. Emilio Freire, tiene gran interés y deseo de que en nuestra vega se cultive la patata famosa de Dahonet, que con tan gran aceptación y buen precio se vende en todos los mercados.

Imponiéndose dicha casa un gran sacrificio metálico, manda a Granada dos vagones de esta semilla, que llegarán muy pronto.

Los señores labradores que deseen adquirirla, obtendrán con ella un gran resultado. Como no ha de venir más cantidad que la dicha, ya en parte comprometida, se admiten encargos en el establecimiento de — D. Juan Leyva.—Mesones, 3 y 5. Precio, 12 pesetas quintal de 46 kilos

De Guadix, D. Vicente Leopoldo Naranjo y Barquero.

De Albuñol, D. Epifanio Díez Martínez y Sánchez.

De Antequera, D. José María Gámez y Sánchez.

Ayer se vió ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia, un juicio declarativo procedente del juzgado de primera instancia del Campillo seguido sobre cobro de pesetas entre partes, de la una como apelante D. José Blanco Espinosa con don Cristóbal Martín.

Informó por el apelante el abogado señor Fernández Carrasosa, pronunciando un elocuente informe por el apelado el letrado D. Francisco de Paula López.

El pleito se declaró visto para sentencia.

Boletín del día SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—San Félix obispo y confesor. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Gil.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Nra. Sra. de las Angustias.

Tráfico parroquial.—En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Telegramas

Casset en Málaga

Madrid 20

Los ferrocarriles suburbanos. El ministro de Fomento, que continúa siendo objeto de grandes manifestaciones de simpatía, ha colocado hoy en el Muelle de Heredia la primera piedra para la futura estación de los ferrocarriles suburbanos.

El acto ha revestido gran solemnidad, habiendo asistido a él todas las autoridades y un público numerosísimo.

El obispo bendijo la primera piedra y pronunció un discurso al que contestó el ministro de Fomento con otro muy elocuente, concebido en elevados términos.

El ferrocarril de Vélez a Párlana. Después del acto anterior, el señor Gasset, acompañado de doscientas personas marchó en tren especial a Vélez Málaga para inaugurar el trozo del ferrocarril de dicha localidad a Párlana.

En Vélez Málaga se hizo al ministro de Fomento una acogida entusiasta, saliendo a recibirle las autoridades locales y el vecindario en masa.

Al verificarse el acto, el señor Gasset pronunció un breve y oportuno discurso, que fué muy aplaudido.

El director general de Obras públicas, que acompaña al ministro, vitoreó a España, contestándole con gran entusiasmo todos los concurrentes.

A las cuatro de la tarde regresaron a Málaga el ministro y sus acompañantes.

Un banquete. Los últimos telegramas que se reciben de Málaga, dan cuenta de estarse verificando un banquete, con que obsequia el Alcalde al ministro de Fomento.

Vino y champagne de honor. La Cámara de Comercio ha obsequiado con un "vino de honor" al señor Gasset.

El acto resultó brillantísimo. El presidente de la Cámara pronunció un discurso y entregó al ministro una exposición pidiendo la conclusión de la carretera de Málaga a Cádiz y los enlaces para concluir el circuito internacional del turismo.

El señor Gasset contestó prometiendo estudiar la petición. El Ayuntamiento ha obsequiado también con un champagne de honor al ministro de Fomento, al director general de Obras públicas, señor Arminán, y a la prensa.

La marcha. Después de los actos reseñados en el telegrama anterior, el señor Gasset emprendió el viaje de regreso a Madrid.

La despedida ha sido entusiasta. Acudieron a la estación las autoridades, representaciones de todas las entidades oficiales y particulares y miles de personas.

El director de Obras públicas se ha quedado en Málaga, donde permanecerá aún tres días.

Notas políticas.

Madrid 20

Aclaraciones a un Consejo. Oficiosamente se explica lo ocurrido en el Consejo de ministros celebrado el sábado, sobre el cual se hacen numerosos comentarios.

Se dice, que hubo unanimidad en apreciar el asunto que afecta al artículo cuarto de la ley del Banco en armonía con el criterio del ministro de Hacienda y el voto particular que formuló el señor Sánchez de Toca.

Se dice, que el documento es notable y que la discusión que se entabó entre los señores Cobian y Salvador, fué acerca del preámbulo.

Resulta, que los ministros de Hacienda que lo han sido desde el año 1902, han consentido en el régimen del Banco una ficción que se trata de eliminar.

Siendo el señor Salvador uno de los abolidores, la discusión no tuvo asperezas, reconociendo éste, que era bien fundada la medida propuesta por el señor Cobian.

Entre ambos se cruzaron amigables cortesías y demostraciones de amistad.

Desearo el ministro de Hacienda horror toda sombra de molestia, desglorizó la parte primera, ó sea la suspensión del último inciso del artículo cuarto, a condición de que vaya en el proyecto de ley que se presentará a las Cortes, declarando el jefe del Gobierno ante el Parlamento, que se discutirá con preferencia a los restantes asuntos.

Los demás extremos, incluso la recogida de billetes de emisiones antiguas, se consignarán en otro decreto.

Los republicanos. Los señores don Fernando González, Azcarate y Pérez Galdós, se han dirigido al Directorio de Unión Republicana, renunciando las presidencias de honor, por ser enemigos de la Asamblea.

Esta implica, a juicio de dichos señores, un grave daño para la causa republicana, negándose a que sus nombres sirvan de amparo a miras y propósitos que aumentarían las divisiones de los republicanos.

La ley de jurisdicciones. Se asegura, que el señor Montero

Ríos es partidario de la derogación de la ley de jurisdicciones.

Se añade, que el señor Canalejas es partidario también de la derogación, pero que ha cambiado de propósito, porque los ministeriales, autores de la ley, han tomado actitudes energicas.

La historia de un decreto. El presidente del Consejo ha aclarado lo ocurrido con el decreto de Hacienda que firmó el Rey el sábado.

Apenas el señor Cobian se encargó de la cartera, expuso su deseo de decretar la medida aludida.

Considerando, que el asunto exigía un detenido estudio, lo hizo así, interviniendo las direcciones del Tesoro y de lo Contencioso, y el Consejo de Estado.

Este, dictaminó por mayoría, presentando el señor Sánchez de Toca, voto particular.

El señor Cobian—añadió el señor Canalejas—nos leyó el decreto y lo aprobamos sin debate.

El sábado fué a Palacio, y como tenía que ausentarse a la noche, sometió el decreto a la firma del Rey, manifestando a S. M. que los ministros desconocían el preámbulo.

El Rey sancionó el decreto preventivamente.

Durante el Consejo que celebramos el sábado lei el preámbulo, no haciéndolo el señor Cobian por hallarse fatigado.

No hicimos observaciones al fondo del asunto, pero como se había publicado el decreto convocando las Cortes, pensamos que podría parecer precipitada la suspensión de la ley, siendo mejor llevarlo a un proyecto de carácter urgente a las Cámaras; proyecto que se presentaría el primer día que funcionase el Parlamento.

Así se acordó por unanimidad, encargándose yo de comunicar al Rey lo ocurrido.

Así lo he hecho en efecto, anunciándole que le llevaré oportunamente el decreto autorizando la presentación a las Cortes del referido proyecto.

Natalio Rivas. Según ha manifestado el presidente del Consejo, en cuanto pase el período electoral, someterá a la firma del Rey el nombramiento del diputado a Cortes por Orgiva don Natalio Rivas, para la Dirección general del Comercio.

Causa de una suspensión. El señor Canalejas ha confirmado, que la suspensión del viaje del ministro de Hacienda ha obedecido a un accidente que ha sufrido su nieto.

Conferencias del Presidente. El jefe del Gobierno ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, sobre cuestiones electorales.

Después conferenció con el presidente del Congreso, tratando con él de los próximos trabajos parlamentarios.

El conde de Romanones confirmó al señor Canalejas, que la impresión del proceso Ferrer está muy adelantada.

El Alcalde de Barcelona ha conferenciado también con el presidente del Consejo.

El primero marchará asegurada a la capital de Cataluña, para presidir una reunión de la Junta municipal de Asociados.

Felicitación a Canalejas. El jefe del Gobierno ha recibido un telegrama de los patronos cartereros de Barcelona, felicitándole por la terminación de la huelga.

Información ratificada. El "Heraldo de Madrid" insiste en sostener la información que publicó ayer, sobre lo que ocurrió en el último Consejo de ministros, al tratarse del decreto de Hacienda, referente al artículo cuarto de la Ley del Banco.

Hace notar el "Heraldo" que su información ha sido ratificada incoerciblemente por el ministro de la Gobernación al exclamar: "¡aquí parece que las paredes oyen!"

Además, con las explicaciones que ha dado hoy el señor Canalejas quedan en pie todas las afirmaciones que contenía la información.

El "Heraldo" publica hoy algunos nuevos detalles íntimos del Consejo.

El primer brinco que dió don Amós Salvador—dice—fué al oír el preámbulo del decreto, en el que se censuraba a los anteriores ministros de Hacienda.

Al escuchar tales censuras, exclamó dirigiéndose al señor Cobian: "Pues un año llevas tú y ese tiempo has tardado en enterarte."

Repuesto de la impresión que le causaran estas palabras, replicó el ministro de Hacienda: "Por eso no quiero consentirlo más tiempo."

La discusión continuó en tonos vivos.

El presidente del Consejo intervino, manifestando, que resultaría insustentable que en el preámbulo se censurase a los anteriores ministros de Hacienda del partido.

Se trató de la urgencia, y el señor Canalejas, apoyando al señor Salvador, dió al traste con los propósitos del señor Cobian.

Este quedó más dolorido del Presidente que del ministro de Instrucción, pues esperaba que le tendiera un cable, que no fué lanzado.

El ex ministro señor Urzáiz ha anunciado, que el primer día hábil de Cortes

tes explicará una interpelación sobre la firma del decreto referente a la Ley del Banco y sobre las causas ocultas que originaron la malograda disposición.

Conferencia y visita comentadas. Continúan haciéndose comentarios sobre la conferencia que celebraron el sábado después del Consejo el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, y sobre la visita que hizo anoche este último a Palacio.

Respecto a ambas entrevistas circulan distintas versiones, creyéndose, según la más generalizada, que tuvieron relación con una combinación de altos mandos militares y con la reforma de la ley de jurisdicciones.

Habla Cobian. El ministro de Hacienda se muestra sorprendido de los comentarios que se hacen sobre el decreto referente al Banco.

Hablando de este asunto ha dicho el señor Cobian que no ha ocurrido en él nada de particular.

Desearo marcharme el domingo—ha dicho—puse el sábado a la firma del Rey el decreto, que ya antes había sido aprobado en Consejo.

Después, en la reunión que tuvimos los ministros, me pareció natural dar a conocer el preámbulo, cuya redacción aprobaron todos, tras algunas observaciones del señor Salvador.

El señor Canalejas me propuso aplazarlo para presentarlo a las Cortes, encargándose él de que se apruebe, en los primeros días, antes de que se discuta el proceso Ferrer.

Me pareció razonable la proposición del señor Canalejas y accedí.

Esto es todo—terminó el señor Cobian—que no creo tenga nada de extraordinario, ni de particular.

Invitación al descanso. El presidente del Consejo visitó hoy al ministro de Hacienda, insistiendo cerca de él para que se marche al campo a descansar unos días.

A vista del satisfactorio resultado que ha ofrecido la cura practicada a su nietecito, el señor Cobian ha acordado marchar mañana en el sudexpreso al Puerto de Santa María.

Otra interpelación. El señor Sánchez de Toca se propone interpelar al Gobierno sobre el decreto del señor Cobian, fundándose en el voto particular que formuló al dictamen, cuando el asunto se discutió en el Consejo de Estado.

El pleito de la división. El señor Canalejas ha manifestado, que recibe muchos telegramas de Canarias, favorables unos y contrarios otros, a la división de las islas.

En su opinión, los grandes antagonismos que existen, hacen muy difícil la resolución del problema planteado.

El asunto Puente. En la última reunión que celebró el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se acordó agotar todos los medios para esclarecer el asunto del contralmirante Puente.

Por consecuencia de este acuerdo, hoy fué llamado a declarar nuevamente dicho general.

Se han unido a los autos los periódicos que publicaron la entrevista del señor Puente en Cádiz y la carta que dirigió al director del periódico "El Ejército Español".

Se dice que habrá sorpresas desagradables.

Embajada extraordinaria. Madrid 20

La llegada. Ha llegado la Embajada extraordinaria de Méjico.

La han recibido el ministro de Estado, el marqués de la Torre, en representación del Rey, las autoridades, el embajador y el personal de la embajada mejicana en Madrid, el general Polavieja y su esposa, el alcalde y una comisión del Ayuntamiento y muchos españoles que estuvieron en Méjico cuando el centenario de aquella República.

Una compañía de cazadores de Llerena con bandera y música tributó honores a la Embajada.

Alojamiento y visitas. El embajador extraordinario de Méjico, señor Gamboa, se hospeda en el domicilio del opulento capitalista, don Telesforo García, donde ha recibido las visitas de los personajes oficiales.

El señor Gamboa ha conferenciado con el ministro de Méjico y con el primer introductor de embajadores.

Mañana hará la presentación de credenciales.

Acompañado del Ministro mejicano, señor Baistegui y de un diplomático, el señor Gamboa ha devuelto la visita oficial al ministro de Estado.

Obsequios a la embajada. El miércoles próximo se celebrará un almuerzo en el ministerio de Estado en honor de la Misión extraordinaria de Méjico.

Los comensales serán cuarenta. El jueves se le obsequiará en Palacio con una comida de sesenta cubiertos.

Noticias de Barcelona. Madrid 20.

Festival benéfico. En la Casa del Pueblo se ha verificado un gran festival, para recaudar fondos con destino a las familias de las víctimas del último temporal marítimo.

El lleno fué completo, predominando las mujeres. Trabajaron artistas de diversos teatros.

En honor de Costa. El Ayuntamiento de Valluho ha acordado por unanimidad colocar una lápida con el busto de Costa en la mejor calle del pueblo.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Table with columns: Interior fin corriente, fin próximo, contado serie F, etc.

Amortizable 5 por 100.

Table with columns: serie E, serie D, serie C, etc.

4 por 100.

Table with columns: serie E, serie D, serie C, etc.

Acciones

Table with columns: Banco de España, Hipotecario, de Castilla, etc.

Obligaciones

Table with columns: Cédulas hipotecarias, Obligaciones azucareras, etc.

París a la vista. Franc.

Table with columns: Londres Libras, BOLSA DE PARÍS, etc.

Toros en América

En Méjico. En la plaza de Méjico se lidiaron ayer toros de Muira, que resultaron blandos y difíciles.

Gaona estuvo superior en el primer, al que pareó admirablemente, despatchándolo de un volapié superior.

Se le concedió la oreja. Al entrar a matar fué volteado aparatosamente, recibiendo fuertes varetaos.

Por esta causa Cocherito tuvo que matar el segundo toro de Gaona.

El diestro bilbaino mató muy bien tres toros, después de torrearlos y banderillearlos de modo imborjable.

El público le aplaudió ruidosamente. Cocherito ha sido contratado para la temporada próxima.

Vicente Segura estuvo en sus dos toros muy valiente y afortunado con el estoque.

La entrada fué un lleno.

En Montevideo. Los toros de Saltillo han sido bravos.

Relampaguito, muy valiente. Pazes, muy artístico y adornado.

Banderilleó superlamente. El simpático diestro ganó ruidosas ovaciones.

Copso mantuvo el buen cartel que ha conseguido en la plaza de Montevideo.

Paré con las cortas. Relampaguito embarcará el martes para España.

En Buenos Aires. El ganado de Flores ha sido bueno. Dos toros fueron rejoneados.

Saleri, Reverito y Capita, estuvieron superiores torreado y matando. Los tres fueron ovacionados.

Varias noticias

El impuesto sobre solares. La "Gaceta" publica un decreto, disponiendo quede en suspenso la aplicación de la regla cuarta del artículo noveno del decreto de 5 de Enero, relativa a la determinación del producto íntegro de los solares sin edificar a los efectos de la contribución industrial.

Concurso desierto. Se asegura, que se ha declarado desierto el concurso de sáinetes que convocó el Ayuntamiento de Madrid.

Robo fracasado. En la posada de San Blas, donde se hospedaban, se conocieron dos mozaquetes llamados Eufrosino Nieto, de 16 años, natural de Ubeda, y Alejo Reigosa, que acababa de llegar de Ferrol para buscar trabajo en su oficio de mecánico.

Ambos sentían ser de dinero. Eufrosino propuso a Alejo hacer entre los dos un robo en el almacén de paños establecido en la calle de la Monters, número 18, propiedad de don Casildo Martínez, donde aquél había prestado servicio no hace mucho, como dependiente.

Provisos de todas armas, fueron ayer al almacén, aprovechando la ausencia del amo, con propósito de robar la caja de caudales, matando si se resistía a la criada, única persona que había en el local.

La policía, que había tenido conocimiento del golpe que se intentaba, se apostó convenientemente y detuvo a los dos jóvenes. En los bolsillos, además de un arsenal de armas, se les encontraron

pedazos de toalla para taponar la boca a quien fuese preciso, un frasco de cloroformo, cuerdas, documentos falsos y sendos ejemplares de la novela "El terror de las prenderas."

Los dos jóvenes confesaron el delito que iban a cometer.

Conferencia sobre la Novela. En el Teatro circo de la Exposición en Valencia, ha dado una conferencia el señor Blasco Ibáñez, quien desarrolló el tema "La Novela y su influencia social."

El conferenciante analizó de modo magistral la labor de Balzac, Voltaire, Victor Hugo y Cervantes.

Contra los consumos. En Crevillente se ha celebrado un meeting contra los consumos.

El abogado señor Fenol, el alcalde de Elche señor Rodríguez, el concejal de Alicante señor Albiachi y otros señores, pronunciaron violentos discursos pidiendo la abolición ó sustitución del impuesto, y atacando a los caciques políticos monárquicos, que lo imponen.

El público, que era numerosísimo, ovacionó a todos los oradores.

La división de Canarias. En Las Palmas se ha verificado la anunciada manifestación.

Han tomado parte en ella, 40.000 personas.

Lo manifestación recorrió las principales calles, los balcones de las cuales estaban engalanados.

Mientras la manifestación estuvo en la calle, no cesaron de repicar las campanas de todas las iglesias.

Catorce músicas reunidas, ejecutaron el himno de la división de Canarias.

Al paso de la manifestación, las innumerables personas que ocupaban los balcones, arrojaban flores y soltaban palomas.

En el trayecto, que alcanzaba cerca de dos kilómetros de longitud, había un gentío enorme.

El entusiasmo ha sido indescriptible.

Han tomado parte en el acto muchos marinos de los buques de guerra.

El general prohibió que asistieran oficiales del Ejército.

Prente a la Delegación del Gobierno, los manifestantes vitorearon a España.

Desde uno de los balcones de dicho centro, hablaron el delegado del Gobierno y el alcalde.

La manifestación se disolvió en medio del mayor orden.

La boda de un torero. A las siete de la noche, y en la capilla de la Virgen de Belén en la parroquia de San Sebastián, se ha celebrado la boda del matador de toros Gallito y la bailarina Pastora Imperio.

Han actuado de padrinos, la madre de la novia, Rosario Monjes, y el diestro Minuto.

Han presenciado el acto unos treinta íntimos de los novios.

Gallito vestía traje negro y sombrero ancho, y Pastora, vestido negro de seda y velo blanco.

El miércoles marcharán a Sevilla los nuevos esposos.

Las víctimas del trabajo. Según comunican de Huesca, en las obras del túnel de Canfranc, ha sido cogido hoy entre los topes de dos vagones el obrero Faustino Arellano.

El desdichado quedó muerto.

Saludo.—Visitas. Comunican de Algeciras, que el almirante de la escuadra inglesa, anclado en aquel puerto, saltó hoy a tierra para visitar al gobernador militar.

Se le recibió con los honores que le corresponden.

El almirante se fué satisfechísimo. —El señor Moret, que desde hace días se encuentra en Algeciras, está siendo visitado por las personas de mayor significación.

Para Guadix y Albuñol. Han sido nombrados jueces de Guadix y Albuñol, D. Vicente Naranjo y don Epifanio Díez, respectivamente.

Dos enfermos. El general Primo de Rivera se agrava hoy de la pulmonía que viene padeciendo.

A última hora ha experimentado algún alivio.

El "leader" del socialismo Pablo Iglesias, está enfermo de un fuerte enfriamiento, que le han ocasionado los cambios bruscos de temperatura en las propagandas que ha realizado, al pasar de Andalucía a las provincias del Norte.

Ingreso en las Academias. El ministro de la Guerra ha firmado hoy la convocatoria para el ingreso en las Academias militares.

Los exámenes comenzarán el día 15 de Julio.

Ama de cría. Primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón Nueva de la Virgen, 29.

TRASPASO DE COCHES. Se traspasan los coches y tres caballos destinados al servicio de viajeros entre Illora y su estación férrea por que retirarse del negocio el dueño. Para tratar con José Olmo Ramos, en Illora.

GRAN OCASION

Hasta fin de mes verdadera realización de muebles se hacen grandes descuentos, según la importancia de las compras. Establecimiento en la última casa de la derecha, calle de Recogidas, núm. 24. No equivocar las señas Calle Recogidas, núm. 24.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Reparación completa de todos los sistemas. Las hay de ocasión, de diferentes marcas. Acera de la Virgen, 4. Almacén de planos.

Subasta de fincas

A voluntad de su dueño y en subasta voluntaria, se venden las fincas siguientes:

1.ª Una haza de tierra de riego, en término de Cajar, pago de Bula Pobre, sitio de los Casarones, de cabida de 30 marjales, arraigado en ella 118 olivos.

2.ª Otra haza, en término de Cajar, pago de la Acequia Gorda, ramal del Lugar, de cabida de 9 marjales 24 estadales, con 15 olivos y 2 plantones.

3.ª Otra haza nombrada del Pantano, pago de la Acequia Gorda, término de Cajar, de cabida de 6 marjales y 64 estadales, con 4 olivos.

4.ª Un pedazo de tierra calma de riego con 7 estacas de olivo, en término de Cajar, pago de la Acequia Gorda, de cabida de dos marjales y 50 estadales.

5.ª Otro pedazo de tierra de riego, en el que arraigan 10 olivos y un p. n. en término de Cajar, pago de Bula Pobre, de cabida de 2 marjales y 11 estadales.

6.ª Una haza de tierra calma de riego, en término de Cajar, pago de la Acequia Gorda, ramal del Pantano, de cabida de 15 marjales 49 estadales, con un olivo.

El acto de la subasta tendrá lugar el sábado 18 del corriente, a las tres de la tarde, en la notaría de D. Felipe Campos de los Reyes, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

CONSULTA MEDICA

(Enfermedades internas) del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina. De doce a dos.

Los Arandas, 5

Crucifijo de ocasión

Se vende un crucifijo, de talla, de gran mérito y perfección. Darán razón, Zacatin, 18. Horas para verlo de 11 a 3 de la tarde.

Hernias (Quebraduras)

SU CURACION EN GRANADA. Hotel Victoria, los días 21 y 22 de Febrero.

RETENCIÓN

y curación radical de las HERNIAS

de todas clases, en ambos sexos y todas las edades, con el nuevo procedimiento Compresor resolutivo Aparicio.

Triunfo de la ciencia reconocido por las eminencias de todos los países. Llegó el día de probar a los enfermos, que con el invento dicho, se curan la mayoría de las Hernias, sin necesidad de operaciones cruentas y su adaptación facilísima, así como su funcionamiento facilita el empleo de elementos curativos de soberana eficacia. Todos los herniados pueden usar el Compresor resolutivo Aparicio, que nada como él cumple los objetivos de alivio, retención y curación radical, con comodidad, sin producir dolores ni molestia alguna.

NOTA IMPORTANTE.—Un profesor médico clínico de la casa, se encontrará en el HOTEL VICTORIA los días 21 y 22 de Febrero, donde recibirá a los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento curativo.

Horas, de once a una y de cuatro a cinco.

Capilhol evita la caída del PELO

¡Cura la calvicie!—¡Pelo a los 30 días! Frases a 4 y 10 pesetas (el de 10, contiene triple cantidad).—De venta en Granada, Perfumería LA GIRALDA de D. Telesforo Sigler. Reyes Católicos, núm. 34.

GRATIS NO GUESTA NADA

Qualquier persona que lo pida recibe una caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota.

Durante muchos años padecí de reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que anhelaba.

De este tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidas, algunas veces llegué a curar viejos de 60 y 75 años.

Se curan de cuenta del comprador al largo que se necesitan.

ALMAGRE DE BIERRO "EL CANDADO"

Salidas de Barcelona para Almería los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de Almería para Molilla los días 3, 13 y 23 de cada mes.

Salidas de Molilla para Orán los días 2, 12 y 22 de cada mes.

Salidas de Orán para Molilla los días 10 de cada mes.

Salidas de Molilla para Almería los días 11, 19 y 29 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona los días 12, 20 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cret Hermaseros.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

Consignatarios en Molilla: Señores David y Melni, sucesores Melal y Levy.

Consignatarios en Orán: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

NOTA.—Esta vapor tiene establecida en Almería una Agencia de explotaciones para hacer seguir a Barcelona y a Molilla las mercancías que se recibían del interior.

OFERTA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y Molilla a los señores viajeros que soliciten.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TRES, TAFIICAS

VARORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ. SERVICIO CADA 24 DIAS, FIJO Y RAPIDO, PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

ANEMIA POBREZA DE SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL NEURASTENIA-CONVALESCENCIAS. Curación radical EN 20 DIAS por el Elixir de VINCENT DE PAUL.

Emplastos ALCOCK. Dolores en la Espalda. Dolores en el Costado. El Emplastro Alcock es el primitivo y legitimo emplastro poroso.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS. Capital: 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Basam (Guipuzcoa), de turbinas, maquinaria y celdera en Ezaña (Bilbao).

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina EL MAGNIFICO TRANSATLANTICO De la Compañia Austro-Americana "COLUMBIA" PARA BUENOS AIRES.

Vapores correos franceses SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR. Servicio fijo, rápido y directo EL 12 DE CADA MES por el puerto de ALMERIA para el transporte de Pasajeros con destino AL BRASIL Y BUENOS AIRES.

"PLATA" Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1911, y admitirá pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

CONTRA LAS CANAS ULTIMA GRACIA Tintura Werchs. Instantánea, exenta de nitratos. Perfección, limpieza, economía.

FUNDICION de hierro y bronce. Se vende una en Loja, en muy buenas condiciones, con taller de cerrajería, calderería y mecánica.

Se venden modelos y molduras árabes, relojes, máquina de coser Singer, faldas, libros muy buenos, entre ellos el diccionario etimológico de R. Barcia.

La Bodega Montillana 7, San Matías, 7. Vinos y Vinagres por cuenta del cosechero.

idioma francés Enseñanza completa del mismo, por el método de las recreaciones de la Academia Francesa.

Vapor para ORAN "TURIJA" El magnifico vapor español "TURIJA" sale de Almería para Orán los días 11, 17 y 21 de cada mes.

Vicente Camarero Sucesor de Adaro y C.ª. Vinos y Negros Agos del Reino, y Extrajeros.

Gran Salón de la Estación de Almería. Se afasta y corta el sitio. Servicio comodísimo. Puerta Real, bajos del Hotel Victoria.

Nueva casa de huéspedes en la calle del Milagro, núm. 2. Tiene todas las habitaciones independientes.

gas, se sentó a su mesa de despacho y empezó a meditar, preponderando en su ánimo el recuerdo de Geneveva. ¡Si aquel terrible barón le materializara Enrique no se lo había ocultado a su amigo!

hacer aquel día y el siguiente. Su madre, como todas las mananías, fué a abrazarle y hablar un instante con él, sin que notara nada que pudiera alarmarle.

nuestro amigo el doctor Jamain que irá acompañarnos? —Yo me encargo de llevarle: esta misma tarde quedará avisado.

manana me bato con el barón de Septème. Gracias a que mi pobre madre no lee nunca los diarios de la noche; pero tal vez no falta una vezina demasiado cariñosa que venga a revelar lo que tanto tonto de ocultar.

¿QUERÉIS RECOBRAR LA SALUD? Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos COSTANZI.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP. CADIZ. SALIDAS QUINCENALES Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Matanzas, Pinar del Rio, Santiago de Cuba, Cárdenas, Habana, Mayaguez y New Orleans.

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO en polvos y en pastillas comprimidas de TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, Farmacia-MADRID.

AGUA DE BORINES Alcalina, bicarbonatada. RIÑONES HÍGADO, DIABETES ESTÓMAGO Sin rival.

EMILIO RICHEBOURG LA FAMILIA LIONNET (La abuela). —Acepto con gusto, y si Loudun quiere acompañarme, os esperaré a las nueve y media; ya sabéis que a las diez se presentarán los dos amigos del señor de Septème.

gas, se sentó a su mesa de despacho y empezó a meditar, preponderando en su ánimo el recuerdo de Geneveva. ¡Si aquel terrible barón le materializara Enrique no se lo había ocultado a su amigo!

hacer aquel día y el siguiente. Su madre, como todas las mananías, fué a abrazarle y hablar un instante con él, sin que notara nada que pudiera alarmarle.

nuestro amigo el doctor Jamain que irá acompañarnos? —Yo me encargo de llevarle: esta misma tarde quedará avisado.

manana me bato con el barón de Septème. Gracias a que mi pobre madre no lee nunca los diarios de la noche; pero tal vez no falta una vezina demasiado cariñosa que venga a revelar lo que tanto tonto de ocultar.

combate en una planicie. Aunque era por el mes de Enero, le temperatura parecía de otoño. El primer testigo del señor de Septème desenvainó las espadas y las midió, mientras que los adversarios se quitaban las levitas.